



## **CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES**

## Resolución Nº066/2023

Acta Nº011/2023

Montes, 15 de junio de 2023

VISTO: La solicitud recibida desde el Grupo de Teatro "Carpe Diem" de Montes, respecto a declarar de interés cultural municipal su intercambio cultural y turístico en la localidad de Capilla del Montes, Provincia de Córdoba, Argentina, en el mes de setiembre de 2023

CONSIDERANDO: I) que el Grupo de Teatro de Montes, Carpe Diem, funciona en esta localidad desde hace 17 años

- II) que han participado de varios encuentros e intercambios nacionales e internacionales y se mantienen activos en forma continua
- III) que este Concejo a priorizado los eventos y actividades asociados a la cultura en todas sus expresiones de las Instituciones, grupos y comisiones de la localidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

## EL MUNICIPIO DE MONTES

## **RESUELVE:**

- Aprobar declarar de interés cultural municipal la participación del Grupo de Teatro de Montes, Carpe Diem, en el intercambio cultural y turístico en Capilla del Montes, Provincia de Córdoba, Argentina, en el mes de setiembre de 2023
- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Secretaria del Sr. Intendente, a la Dirección de Cultura y a la Dirección de Turismo

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firmá Concejal

84360 BONILLA

Firma Concejal

Mariane Moutoris

Firma Concejal

ANDERA BORGES

Firma Concejal

Downed Upsquer